Guayaquil, 12 de Marzo de 1994

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
de HINGROSSO S.A.
Presente.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de La Compañía HINGROSSO S.A. y de conformidad con las funciones que, según la Ley corresponde y el Estatuto vigente, me compete en poner en vuestro conocimiento que, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad y del Balance General al 31 de Diciembre de 1993, y puedo decir que sus resultados son confiables y presenta en forma razonable la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar a la Junta General de Accionistas.

Muy atentamente,

Tec. Ana Villao de Castro
Comisario Principal

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DEPARTAMENTO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL